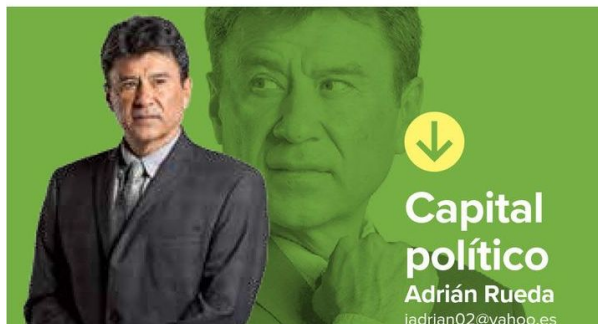




Podrían anular al gobierno de la Cuauhtémoc

Una demanda ante el Poder Judicial federal pondría contra la pared al Congreso de la CDMX, como responsable de la ilegalidad en que estarían incurriendo las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

A mediados de marzo, los diputados locales aprobaron los nombramientos de ocho alcaldes sustitutos, para ocupar los lugares de quienes decidieron buscar la reelección en sus cargos.

Todo hubiera seguido en calma, de no haber sido por la intromisión del expriista **Adrián Rubalcava**, quien a petición de la exalcaldesa **Sandra Cuevas**, la ayudó a echar abajo el nombramiento de **José Guadalupe Medina** como nuevo alcalde en Cuauhtémoc.

A pesar de que el entonces director jurídico de la alcaldía había sustituido ya dos veces a **Cuevas**, mientras enfrentaba una serie de acusaciones penales que la obligaron a ausentarse temporalmente del cargo, **Sandra** quería dejar a un incondicional en su lugar.

No importó que el dictamen había sido aprobado por la Junta de Coordinación Política en Donceles, y agendado para ser votado por el pleno. La intervención de **Rubalcava** —vía **Martí Batres**— frenó el nombramiento, para elaborar uno completamente distinto.

Morena y sus rémoras del PT y Verde Ecologista operaron para que **Medina**, quien estaba electo, fuera bajado y en su lugar se nombrara a **Raúl Ortega**, como lo quería **Cuevas**.

El plan caminaba, hasta que el afectado recurrió a las instancias judiciales para exigir que el Congreso respetara el proceso por el cual había sido nombrado alcalde sustituto, y que ilegalmente se había modificado.

Recordó que la Jucopo ya tenía un dictamen, subido a tribuna la primera semana de marzo, pero Morena y sus aliados reventaron esa sesión y programaron otra para el 14 del mismo mes, con un documento distinto.

Tan desaseada fue la acción, que los diputados ni siquiera se preocuparon por desechar el anterior ni cerrar la sesión original, antes de abrir otra. Por esa razón, **Medina** pidió la protección de sus derechos al Tribunal Electoral federal, violentados por los diputados.

El órgano ordenó a su Sala Regional decidir sobre el tema, pero esa instancia pasó la responsabilidad al Tribunal Electoral de la CDMX, lo cual deja en estado de inde-

fensión a medio millón de habitantes de la Cuauhtémoc.

Pero ése no sería el mayor de los problemas, pues el Congreso capitalino sería obligado a reponer el proceso y a elegir al sustituto de **Cuevas** de la tercia original enviada por **Batres**, en la que no estaba incluido **Ortega**, actual alcalde.

Además de la exhibida a los diputados, se tendrían que anular todas las decisiones que el alcalde sustituto haya tomado al frente de la Cuauhtémoc.

El tema se complica, y todo por la avaricia de **Sandra** para seguir sacando recursos a través de un títire, teniendo como cómplice a su *enamorado* **Rubalcava**.



CENTAVITOS...

El panista **Raúl Torres**, diputado migrante por la CDMX, sacó la cara por los mexicanos que desde el extranjero quieren ejercer su voto el próximo 2 de junio, y que han sido relegados por el Instituto Nacional Electoral, sin explicación alguna. A través de mensajes electrónicos, enviados en forma masiva a quienes se habían registrado para sufragar desde los países donde residen, les están avisando que no podrán ejercer su voto. Además de proteger los derechos de la comunidad de mexicanos en el extranjero, la acción del panista permitiría eliminar toda duda de que el INE estaría coartando el voto de los connacionales en zonas donde el partido oficial no tendría su apoyo.

El plan caminaba, hasta que José Guadalupe Medina recurrió a las instancias judiciales.

